

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA

Año XIX

Núm. 9.148

Segunda Época

Domingo 17 de Julio de 1927

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 5

Pagos anticipados

Aparato de Correos núm. 96

HOJA DEL DÍA

La vocación religiosa

La prensa ha recogido estos días la noticia de que Cristina Arteaga, la bella y virtuosa hija de los duques del Infantado, ha ingresado en un monasterio de la orden benedictina. Todo cuanto en el mundo puede apetecerse y puede dar brillo, lo había conseguido reunir la señorita Arteaga y acaba de renunciarlo a los pies de Jesucristo. Riqueza, honores, ilustración, belleza, todo lo ha cedido de buen gusto, por acercarse algo más a aquel pastorcillo que San Juan de la Cruz vio

ajeno de placer y de contento en su pastora firme el pensamiento, y el pecho del amor muy lastimado. Por saciarse en las llamas de ese amor, Cristina de Arteaga ha recordado también con el inimitable cantor del Amor Divino, que

sabor de bien que es finito, lo más que puede alcanzar, es cansar el apetito y estragar el paladar. Y ha acudido, sozoga, a refugiarse en las soledades del claustro y en la compañía de las demás vírgenes del Señor, presintiendo aquel lugar, donde

la hambre no da pena, la sed no les aflige ni atormenta, pesar allí no suena, nada les descontenta, ni hay allí reprensión ni quien la sienta. La mies de Jesucristo se cosecha en todos los campos. Casi al mismo tiempo que la prensa refería el caso de Cristina Arteaga, relataban también los periódicos la solemne fiesta con que se ha celebrado la restauración en España de la orden de los Jerónimos, y daban a conocer el hecho de que uno de los monjes en aquel momento profesados, había sido fuera del convento un mendigo.

He aquí los dos extremos de una cadena tan larga, como la de la existencia humana, fundidos y li-

gados en el mismo sólido eslabón del amor de Dios.

He aquí al grande y poderoso, que, siguiendo el consejo de Dios, se ha hecho pequeño como el otro para poderse acercar a Jesucristo.

Y ya están los dos, el mendigo y la aristócrata, en la misma casa, y ya están a punto de saborear el mismo manjar. Ni la pobreza del uno ni la riqueza del otro, fueron obstáculo para que la gracia de Dios pudiera llegar hasta el fondo de su corazón. En otros pechos que se han resistido a la acción de la gracia, la pobreza ha dado desesperación y la riqueza ha servido para atizar la concupiscencia; pero en estos pechos privilegiados, que supieron abrirse al aliento divino de la misericordia infinita, la pobreza y la riqueza se han mirado del mismo modo y han tenido el mismo color de prisma sublimado a cuyo través fueron observadas.

Lo mismo da pobreza que riqueza, cuando el latido de la vocación hace vibrar el pecho humano.

Unos humildes pescadores sirvieron a Jesucristo de cimiento para su predicación y su labor, y desde aquel día, las puertas de la Iglesia han sido igualmente anchas e igualmente altas para los monarcas que para los mendigos. No son coronas ni harapos los que nos conducen a Dios, son únicamente nuestros méritos y nuestras virtudes, que nada tienen que ver con la vestidura de nuestro cuerpo.

Por eso ahora, como siempre, han sido heridos con la misma vocación, la virgen bella, adorada por el mundo y solicitada por sus galas y por sus aplausos, y el mendigo humilde de todos, olvidado y de todos, quizás, despreciado.

Y los dos tan designales en la tierra, que es la mansión de la desigualdad, es probable que sean, exactamente iguales, en aquella otra mansión en que la verdad, la justicia y la belleza reinan con fuero propio e indestructible.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

El día de ayer

La festividad del Carmen, que señala en el año una de las fechas más simpáticas y atrayentes, sirvió para demostrar, por la animación que presidió el día y por la concurrencia de devotos a los cultos que se celebraron, la religiosidad de nuestro pueblo y la veneración que en las Huertas como en el resto de la Ciudad se profesa a la excelsa Señora. Con gran complacencia por su parte, el cronista lo hace constar así.

No siendo esta fiesta, de precepto, claro es que tanto en los centros oficiales como en las oficinas particulares se trabajó, pero para el reporter no irradió de esta labor, por lo que respecta a la jornada oficial, la anhelada nota del día.

Los marinos celebraron la festividad de su Patrona, asistiendo a la función religiosa de San Sebastián el segundo comandante y el ayudante de Marina con el demás personal de la Comandancia, el gobernador civil y el alcalde. El edificio de la Comandancia estuvo engalanado, y empavesados los barcos surtos en la bahía.

Como acto brillante del sábado, anotaremos la función de homenaje a la vejez de los trabajadores del mar, organizada bajo la dirección del Inspector provincial del Trabajo, y que constituyó un éxito desde el doble punto de vista artístico y económico.

Junta

Mañana, a las siete y media de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de Protección a la Infancia y represión de la mendicidad.

Notas municipales

Don Nicolás Rodríguez Martínez ha solicitado su baja en el padrón de vecinos por trasladar su residencia a Peñina.

Ayer mañana estuvo reunida la Comisión de Ornat, informando diversas licencias de obras que pendían de este trámite.

En la nueva calle continuación de la de la Infanta, y cerca de la calle de San Pedro, se derrumbó ayer mañana un trozo de casa ruinosa sin que ocurrieran desgracias por fortuna. Se acordó dicho trozo de calle y el alcalde mandó demoler el resto de la parte de edificación ruinosa.

El presidente de la Sociedad de panaderos ha denunciado que en la casa número 17 de la calle de Martínez (Barrio Alto) se trata de instalar un horno sin las debidas condiciones de higiene.

Música en el Bulevar

He aquí el programa que ejecutará la Banda municipal de diez y media a do-

ce y media de la noche en el Bulevar. «En la Plaza», (paso-doble) Bourgeoisine.

«Currita», (Fox-trot cañí) Pacheco.

«Sangre de Reyes», (Escena y zambra gitana) Lima y Balaguer.

Jota de «La Bruja», Chapí.

Fantasia de la ópera «La Africana», Meyerbeer.

«Aleris», (Marcha) Seva.

Primera Comunión

En la Capilla del Hospital hizo ayer, festividad de la Santísima Virgen del Carmen, su Primera Comunión la graciosa niña Carmencita Valverde Díaz, hija del Director de los Establecimientos benéficos, don José Valverde y de su distinguida esposa, doña Carmen Díaz.

El Cura Párroco del Sagrario, don Eduardo Valverde, tío de la niña, celebró la Santa Misa y enforzó a quien iba a recibir por vez primera el Pan de los Angeles con una plática, en la cual le expuso las condiciones con que debía acercarse a comulgar, y los admirables efectos que causan en las almas la sagrada Comunión.

Durante el acto se cantaron preciosos Motetes, estando el altar primorosamente adornado.

Que Jesús Sacramentado, a quien hoy hospedó en su pecho la nueva comulgada, sea el alimento diario de su alma y la colme de gracias y bendiciones, así como a sus padres y demás familia.

Visitas al Gobernador

Durante el día de ayer visitaron al Gobernador Civil los siguientes señores:

Presidente del Comité Provincial de la Unión Patriótica señor Callejón Maldonado; Presidente de la Diputación señor Cabo Rodríguez y don Carlos Pérez Burillo.

Natalicios

En Motril, donde tienen fijada su residencia, dió a luz con toda felicidad un robusto niño la distinguida esposa de nuestro paisano y estimado amigo don Antonio Rodríguez Vivas.

Felicitemos a los venturosos padres, que en estos momentos ven alegrado su hogar con las bendiciones del Cielo.

Ha dado a luz una hermosa niña la distinguida señora doña Dolores Tamayo, esposa de nuestro amigo el oficial de Telégrafos don Miguel García Cobos.

Que sea enhorabuena.

Los que viajan

Ha venido de Madrid la bella señorita Julia Piqueras Maresca.

También han regresado de Antas el

canónigo Magistral, don Francisco Roda y el interventor del Banco de España don Miguel Rabell.

De Guadalajara han llegado, nuestro paisano el comandante de Ingenieros y Profesor de la Academia del Cuerpo don José Fernández Lerena y señora.

Ha marchado a Albánchez el nuevo Cura Económico de Cercos, don Andrés Ferrer Andujar.

De Madrid ha regresado la respetable señora doña Cinda Rádígales, viuda de Cuervo.

De Baza el P. José Rodríguez S. J. y de Vélez Rubio el P. José Cerro, O. P. Ha venido de Guadalajara el nuevo teniente de Ingenieros don Teodoro González Fernández.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Juan de la Fuente César, Josefa Milán Jiménez, Manuel Fernández Marín, Francisco Gibajal Sánchez, Juan Benete Pérez, Pilar Esteban Sánchez, María del Carmen Santisteban Montoya, José Martínez Martínez, José Trillo Rull y Enrique Navarro Gay.

Defunciones: Dionisia Carretero García, Juan Torres-López y Matilde Calvo Suarez.

Matrimonios: Ninguno. Distrito de San Sebastián: Nacimientos: María López Santiago, Antonio González Fernández y Francisco José Dominguez Cervantes.

Defunciones: José Cantón López. Matrimonios: José Montoya Navarro con Carmen González González.

Reunión para mañana

El Real Automóvil Club

Recibimos la siguiente carta, copia de la que también ha sido enviada a distintas personalidades de Almería:

«Sr. Director del Diario La Independencia.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: El Real Automóvil Club de Málaga, cumpliendo un acuerdo de su Junta Directiva, viene a esta población como propagandista de la asociación de los automovilistas que, por tantos conceptos es necesaria a ellos y al país.

En este sentido rogamos a V. que acuda a una reunión que convocaremos por medio de la Prensa local en día y hora que se dirá, donde por los automovilistas de Almería se tomará acuerdo sobre la posible constitución de un Club Automovilista Almeriense y, en caso de estimarse que no procede por su censo de coches, los señores que lo deseen, podrán venir a formar parte del R. A. C. de Málaga, el que les proporcionará iguales ventajas que a sus adheridos de aquella población.

Agradeciéndole, desde luego, su asistencia a dicha reunión, aprovecho esta ocasión para ofrecerme de usted muy atto. y s. s. q. l. e. l. m.

El Secretario del R. A. C. de Málaga,

ALBERTO MARTOS

Almería, 12 de Julio 1927.»

La reunión tendrá lugar mañana lunes, a las 7 y media de la tarde, en el Casino de Almería.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la Estación Sismológica:

| | |
|------------------------------|----------------|
| Presión media del día | 756,0 |
| Temperatura máxima | 23,4 |
| Idem mínima | 19,6 |
| Idem media | 22,5 |
| Humedad relativa media | 82 |
| Evaporación en 24 horas | 3,0 |
| Viento dominante | S |
| Fuerza en metros por segundo | 3 |
| Nubosidad | Casi despejado |

NOTA.—El tiempo es favorable para que se formen algunas tormentas.

Histórico

El Escapulario del Carmen

Un caso clínico (digámoslo así) del doctor Recamier:

Ya sabéis de memoria que entre las varias regaladísimas promesas que por voluntad de la Santísima Virgen van vinculadas para siempre al Santo ESCAPULARIO, la más grande, la más estupenda de todas (la más única) diría nuestro Cervantes, es esa que con tanta elocuencia y fervor apostólico predicaba el Padre La Colombiere.

IN QUO QUIS MORIENS (dijo la Santísima Virgen), AETERNUM NON PATIETUR INCENDIUM; palabras que quieren decir en nuestro romance lo siguiente: «El que tenga la dicha de morir con esta especial divisa de mi amor, no padecerá el fuego eterno del infierno.»

Oigamos, admiremos, publiquemos también y celebremos lo que decía, lo que hacía; lo que predicaba el insigne doctor Recamier, aquel famoso médico de París, aquel cristianísimo médico, que por la entrañable devoción que a la Santísima Virgen profesaba, no solamente era médico de las enfermedades del cuerpo, sino también apóstol de sus afortunados clientes.

Murió no hace muchos años en la vecina Francia una Hermanita de los pobres (murió de Superiora, por más señas), y cuya maravillosa historia la solía contar ella misma poco más o menos del siguiente modo:

«Murió mi pobre padre, nos fuimos a vivir a París mi madre, que ya era anciana, y yo. En mi casa había posibles para abrir un modesto taller; y como yo sabía, gracias a Dios, ganarme la vida con mi trabajo, acontecí que lo gré ir ganjeando en medio de aquella Babilonia una fortuna razonable. Pero después también acontecí que mi pobre madre cayó enferma de muerte, aunque la enfermedad había de ser muy larga. Cerré, pues, mi taller y mi tienda, y dejándolo todo, solamente me desvelaba por aliviar los padecimientos de mi madre (a quien yo amaba de todo corazón), y de ir alargando su vida minada por un cáncer que no tenía cura. Pero al cabo de dos años murió mi amadísima enferma; y yo quedé sola en el mundo, y no solamente quedé huérfana sino también arruinada, porque todos mis ahorros y ganancias se habían empleado y consumido en la enfermedad de mi difunta.

Aquella muerte, aquella soledad, aquella ruina, fué mi perdición. Perdí en efecto, la esperanza en Dios. Nuestro Señor, me desesperé, y finalmente para suicidarme, hice lo que vais a oír.

Entré una noche del mes de julio en mi aposento; cogí un gran brasero, lo llené de carbones y lo encendí, y habiendo cerrado la puerta y la ventana, me acosté para morir dulcemente por asfixia.

Serían como las cinco de la mañana cuando casualmente, es decir, «providencialmente», vino a visitarme una antigua amiga mía que acababa de llegar a París a aquellas horas. Llamó a mi cuarto, y como nadie le contestase, preguntó por mí a los vecinos; y sospechando todos alguna desgracia, desearon espantados al verme muerta.

Casualmente también, es decir, «providencialmente», entraba entonces en la casa el famoso doctor Recamier a visitar a un enfermo, y habiéndole rogado al doctor los vecinos, que pasase a verme, el doctor me examinó muy despacio, y declaró a todos los circunstantes que yo estaba muerta y bien muerta.

Pero casualmente también, es decir, «providencialmente», vió el director que yo llevaba puesto el ESCAPULARIO del Carmen, y entonces exclamó: «No, señores, no; no debe de estar muerta esta mujer; lleva puesto el Santo ESCAPULARIO; y ningún suicida logra morir, aunque en ello se empeñe, cuando lleva consigo este talismán.»

Tomó, pues, en sus manos el doctor mi escapulario, volvió a ponerme bien, tornó a mirar, a remirar, a palpar

mi cuerpo yerto y a examinarne más despacio. ¡Inútil empeño! No lograba encontrar en mi ninguna señal de vida, sino el silencio elocuentísimo de una muerte, cierta. Mas no por esto se daba por vencido el cristianísimo doctor, en cuyo rostro muy a las claras se leían el dolor, la pena, el asombro y la profunda meditación que le embargaban.

—Traed—dijo de repente—, traedme dos mazos de madera, y vamos a golpear todo el cuerpo, articularmente por la región del estómago. No puede ser que haya muerto en medio de la desesperación quien lleva puesto el ESCAPULARIO del Carmen.

Comenzaron, pues, a menudear suaves golpes de mazo sobre mi cuerpo frío; y el sabio y piadosísimo doctor examinaba atentamente a cada minuto mis yertos despojos sin descubrir ni atisbar ninguna señal cierta de vida. Y así se pasó una hora mortal: ellos dándose golpes con los mazos, y él observando con suma atención y diligencia mi cadáver.

Peró de repente se ilumina la cara del doctor Recamier, el cual, «con lágrimas en los ojos, comenzó a gritar:

—Ya, ya vuelve a la vida este cuerpo. Bien lo decía yo: Nuestra Señora del Carmen no podía dejar morir así a quien llevaba puesto su Santo ESCAPULARIO.

Confusos, atónitos y espantados quedaron los circunstantes, que después de aquella larga brega, casi hincbre, habían perdido ya todo linaje de esperanza. Pero todos se desvivían después (Dios se lo pague) por cuidar amorosamente de esta infeliz pecadora.

Finalmente, logré la más cabal salud; lloré mi pecado, pedí perdón a Dios y a los hombres y entré en religión. Yo deberé, pues, mi salvación eterna al bendito ESCAPULARIO de la Santísima Virgen del Carmen.

CHAFAROTE

(De «El Siglo Futuro»).

Manifestaciones del alcalde

El puerto de Almería

El señor Rovira nos dijo ayer que en la última sesión de la Junta Central de Puertos, se dio cuenta de la clasificación de éstos hecha por la Comisión ejecutiva de la misma, figurando el nuestro entre los de segundo orden o categoría como también entre otros el de Alicante.

Añadió que se opuso, haciendo resaltar la importancia y condiciones del puerto de Almería; pero que no hubo lugar a la réplica porque el vicepresidente de la Junta, señor Domínguez y el jefe de la Sección de Puertos, señor Becerra, le dieron cumplidas explicaciones, manifestándole que esa clasificación era puramente administrativa, podría decirse que se había hecho en atención a razones de régimen interior de los puertos puramente numéricas, por la desproporción de los gastos con respecto a los ingresos de cada puerto, obediendo al criterio que se había establecido por las cifras que constaban, sin que esto implique favor a ninguno ni menor auxilio del Estado para lo sucesivo, ni que se desconozca la importancia del Puerto; ni nada que le perjudique ni pueda perjudicarlo.

Hay otros puertos de orden inferior en el establecimiento, como es el de Ceuta que no están regidos por Juntas, sino por Comisiones administrativas.

Correo de la Provincia

Ulella

Ante la Benemérita de este puesto denunció Julio Sánchez Sánchez, que de su domicilio le habían hurtado un mulo, ignorando quien sea el autor.

La Guardia civil comprobó los extremos de la denuncia y practica gestiones para el rescate del mulo y detención del autor del hurto.

Olula del Río

La Benemérita de este puesto ha instruido atestado de denuncia contra el vecino Vicente Franco Mesas, por hurto de aguas del Pago del Lugar de este término.

POR TELEGRAMA

El verano Regio

Llegada de la Familia Real a San Sebastián

San Sebastián, 16. Ha llegado la Reina doña Victoria y los infantitos acompañados de las personalidades del séquito.

En la estación se hallaban esperando a la Real Familia la Reina doña Cristina, las autoridades, la Diputación y el Ayuntamiento en pleno, personalidades y corporaciones oficiales y particulares.

Rindió los honores de ordenanza una compañía de Sicilia con bandera y música, que fué revistada por Su Majestad.

El alcalde de la ciudad dió la bienvenida a la Reina y a sus augustos hijos, entregando a la Soberana un hermoso ramo de flores.

Se organizó la comitiva regia, marchando al palacio real de Miramar.

Durante el trayecto, la muchedumbre tributó continuadas ovaciones a las reales personas.

En el Palacio tuvo lugar una solemne recepción de las autoridades y personalidades más significadas de la población donostiarra.

El Rey de España emprende el viaje de regreso

Londres, 16. Don Alfonso XIII marchó a Southampton para embarcar en el trasatlántico «Reina María Cristina», en el que se trasladará a Santander.

Acudieron a despedir al Monarca español el príncipe de Gales, el duque de York, los príncipes Jorge y Arturo, el almirante Betty y el Embajador de España señor Merry del Val y enorme gentío, que dedicó a Su Majestad una entusiasta manifestación de despedida.

Un infanticidio

Particularmente, nos informan de un infanticidio descubierto en la Alquería de Adra.

El descubrimiento se debió a diversos individuos del Somatén que al mando del subcabo han realizado un brillante servicio.

El cadáver de la niña, según dictamen médico, debía de llevar cuatro meses enterrado en la casa donde se descubrió.

Como presuntas autoras, están detenidas María Peña Gallardo y su madre Ana Gallardo Capilla.

El Juzgado de Instrucción de Berja practicó las diligencias de rigor.

POR TELEGRAMA

Los marinos festejan solemnemente a su Patrona

Madrid, 16.-10 noche. En el ministerio de Marina se ha celebrado solemnemente la festividad de la Virgen del Carmen Patrona de la Marina.

El cuartel de la Marina se hallaba adornado con trofeos y banderas.

Se levantó un magnífico altar con tapices y flores.

Dijo Misa el Capellán de la Armada, afecto al ministerio de Marina.

Asistieron a la ceremonia el jefe del Gobierno, los ministros de Marina y Guerra, representaciones de los cuerpos de la guarnición y numerosos jefes y oficiales de la Marina con sus familias respectivas.

Después de la misa se sirvió un lunch a todos los asistentes.

La banda del regimiento del Rey amenizó el acto.

Por la tarde, se celebró una fiesta a beneficio del personal de Marina a la que también se le sirvió un rancho extraordinario.

Los Coros de marinos vascos y gallegos cantaron composiciones regionales.

Durante la tarde y noche se celebró una verbena en los jardines del Ministerio.

El lunes se celebrará una misa en sufragio de los marinos fallecidos.

POR TELEGRAMA

En favor del niño

Madrid, 16.-10 noche.

La Sociedad de Amigos del Niño ha pedido al Gobierno que se instaura la inspección médico-escolar, que los inspectores designados sean gratificados y que en las grandes poblaciones se nombre un inspector por cada distrito.

También pidieron que se organice una amplia labor de divulgación para reprimir la pornografía.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

El Gobierno impone una sanción al duque de San Pedro de Galatino por su actitud frente al Ayuntamiento de Granada

Se introduce en el Código penal novedades sensacionales

La Ciudad Universitaria

Madrid, 16-4 tarde. La proyectada Ciudad Universitaria tendrá tres enlaces con Madrid. Ocupará la Ciudad una superficie de dos kilómetros de longitud por uno de anchura. El plano de la misma se ha tardado en hacerlo en relieve, veinte días. El Director del Instituto Geográfico ha dispuesto se haga otro plano también en relieve y más acabado, a fin de regalárselo al Soberano.

La reforma de la Ley de expropiación forzosa

En breve abordará el Gobierno la reforma de la Ley de expropiación forzosa, para determinar la valoración colectiva que se tendrá en cuenta en su día para indemnizar a los pueblos que hayan de trasladarse de cuajo con motivo de obras hidráulicas.

Los almacenes de la Junta de Obras del Puerto de Sevilla

En el ministerio de Fomento se tramita con toda rapidez el expediente para la construcción por la Junta de Obras del Puerto de Sevilla de unos almacenes por valor de millón y medio de pesetas. Como los nuevos almacenes se enclavarán en terrenos de la Exposición, serán utilizados por ésta durante el certamen.

Consejo de ministros

Madrid 16-10 noche. A las doce y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros. El Presidente recibió antes al Nuncio de Su Santidad, que fue a despedirse de él por marchar a Roma a cumplimentar al Papa. También recibió al Consejo de Aeronáutica que le entregó el proyecto de aeropuertos. El ministro de Instrucción anunció a los periodistas que llevaba expedientes. Los demás ministros nada dijeron.

La reunión terminó a las dos y media. A la salida, participó el jefe del Gobierno que se había aprobado el convenio aéreo con Italia, y el proyecto de aeropuertos en distintos puntos de España, incluyéndose el de Huelva, cuyos habitantes lo han solicitado por medio de instancia.

Se cambia la denominación de los delitos de traición y de lesa majestad. Se armonizan los preceptos del Código con la Constitución en los delitos contra la religión. Se califican como delitos los movimientos huelguistas que suspendan servicios generales. En los delitos contra la propiedad se parte de la cuantía de cien pesetas. Se cercenan los derechos de los maridos con respecto a matar a sus mujeres, concediendo el mismo derecho a las esposas, si el marido delinque en el domicilio conyugal. Se suprimen las penas perpetuas

Nota oficiosa

Presidencia y Estado: Proyecto de convenio de navegación aérea entre España e Italia. Reglamento de la Academia de Bellas Artes de Roma.

Hacienda: Construcción de un edificio para la aduana de Tuy. Subasta para la construcción de un edificio con destino a la Delegación de Hacienda de Orense. Transferencias de crédito. Justicia: Construcción de prisiones en Jaén, Monforte y Pravia. Proyecto de concesión a la Sociedad Española de Tabacos del Rif para el suministro de tabacos a las plazas de soberanía. Las condiciones se estipularán más adelante.

En vista de las perturbaciones que producen las campañas promovidas por el duque de San Pedro de Galatino en Granada, el Gobierno ha acordado hacer uso de la facultad de imponer multas extrarreglamentarias, condenándole al pago de cincuenta mil pesetas y apercibiéndole para que no continúe en su actitud de rebeldía contra las medidas gubernativas.

El Gobierno da estas explicaciones anticipándose a la malicia y a las murmuraciones, pues se halla satisfecho de haber antepuesto el interés nacional a todo, pues la concesión forma parte del plan que no es prudente divulgar ahora.

No hay referencias ampliatorias

Los ministros manifestaron a los periodistas que continuaba la prohibición de facilitar referencias ampliatorias.

Pase a la reserva y apertura de juicio contradictorio

Ha pasado a la reserva, a petición propia, el comandante de Artillería don Francisco Ripoll. Se ha abierto juicio contradictorio para la concesión de la laureada al comandante don Rafael García Valino.

Novedades sensacionales introducidas en el Código Penal

Madrid, 16-12 noche. La reforma del Código Penal ha aumentado éste en más de mil artículos, en los que se han introducido novedades sensacionales. Se crean las atenuantes de debilidad mental, hambre, presentación espontánea y satisfacción a los ofendidos.

Se crean las agravantes de delinquir bajo la acción de sustancias tóxicas, vida depravada, vagancia y ociosidad sea o no habitual. Desaparece el delito de desafío, calificándose como asesinato, homicidio o lesiones según el resultado del duelo.

Se crean las agravantes de delinquir bajo la acción de sustancias tóxicas, vida depravada, vagancia y ociosidad sea o no habitual. Desaparece el delito de desafío, calificándose como asesinato, homicidio o lesiones según el resultado del duelo.

Se crean las agravantes de delinquir bajo la acción de sustancias tóxicas, vida depravada, vagancia y ociosidad sea o no habitual. Desaparece el delito de desafío, calificándose como asesinato, homicidio o lesiones según el resultado del duelo.

Se crean las agravantes de delinquir bajo la acción de sustancias tóxicas, vida depravada, vagancia y ociosidad sea o no habitual. Desaparece el delito de desafío, calificándose como asesinato, homicidio o lesiones según el resultado del duelo.

Se crean las agravantes de delinquir bajo la acción de sustancias tóxicas, vida depravada, vagancia y ociosidad sea o no habitual. Desaparece el delito de desafío, calificándose como asesinato, homicidio o lesiones según el resultado del duelo.

Se crean las agravantes de delinquir bajo la acción de sustancias tóxicas, vida depravada, vagancia y ociosidad sea o no habitual. Desaparece el delito de desafío, calificándose como asesinato, homicidio o lesiones según el resultado del duelo.

Se crean las agravantes de delinquir bajo la acción de sustancias tóxicas, vida depravada, vagancia y ociosidad sea o no habitual. Desaparece el delito de desafío, calificándose como asesinato, homicidio o lesiones según el resultado del duelo.

Se crean las agravantes de delinquir bajo la acción de sustancias tóxicas, vida depravada, vagancia y ociosidad sea o no habitual. Desaparece el delito de desafío, calificándose como asesinato, homicidio o lesiones según el resultado del duelo.

Se crean las agravantes de delinquir bajo la acción de sustancias tóxicas, vida depravada, vagancia y ociosidad sea o no habitual. Desaparece el delito de desafío, calificándose como asesinato, homicidio o lesiones según el resultado del duelo.

Se crean las agravantes de delinquir bajo la acción de sustancias tóxicas, vida depravada, vagancia y ociosidad sea o no habitual. Desaparece el delito de desafío, calificándose como asesinato, homicidio o lesiones según el resultado del duelo.

Se crean las agravantes de delinquir bajo la acción de sustancias tóxicas, vida depravada, vagancia y ociosidad sea o no habitual. Desaparece el delito de desafío, calificándose como asesinato, homicidio o lesiones según el resultado del duelo.

Se crean las agravantes de delinquir bajo la acción de sustancias tóxicas, vida depravada, vagancia y ociosidad sea o no habitual. Desaparece el delito de desafío, calificándose como asesinato, homicidio o lesiones según el resultado del duelo.

Se crean las agravantes de delinquir bajo la acción de sustancias tóxicas, vida depravada, vagancia y ociosidad sea o no habitual. Desaparece el delito de desafío, calificándose como asesinato, homicidio o lesiones según el resultado del duelo.

y las condenas se cumplirán por años y meses completos. Se mantiene la pena de muerte. Se establecen multas de una a cien mil pesetas que se descontarán de los sueldos o jornales a percibir por los condenados, internándose en establecimientos a propósito a quienes carezcan de numerario para que paguen con su trabajo. En los delitos de injurias se publicará la sentencia a costa del ofensor. Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

Se autoriza a los Tribunales de Justicia para aplicar las penas con arreglo a su criterio concediéndoles gran amplitud en su desenvolvimiento.

tuvo, anunciando el alcalde, señor Semprún, que la tramitaría. El caso está siendo muy comentado.

BARCELONA

Una manifestación por el feliz término de la campaña en Marruecos

Barcelona, 16. Los elementos obreros de esta capital proyectan celebrar una gran manifestación como homenaje al Gobierno por el feliz término de la guerra de Marruecos.

Un incendio destruye una fábrica de serrar madera

En una fábrica de serrar madera, situada en la calle de Roger de Flor, se declaró un violento incendio que convirtió el inmueble en una inmensa hoguera.

Las pérdidas son cuantiosísimas. No se tienen noticias de haber ocurrido desgracias personales.

Llega el Vicario Apostólico de Nicaragua

Barcelona, 16. Ha llegado a esta capital el Obispo misionero Fray Agustín J. Cernaus, Vicario Apostólico de Bluefields (Nicaragua). Actualmente cuenta en su misión con 15.000 católicos.

PROVINCIAS

Un monumento al almirante Miranda

Mahón, 16. En breve se inaugurará el monumento al almirante don Augusto Miranda, tallado por el escultor alemán Fen.

Coincidiendo con tal acto, se inaugurará también el mercado para la venta de pescados recientemente construido.

En el testamento hace un llamamiento a todos los valencianos para que contribuyan a la obra, pues aunque la cantidad legada es grande no ha de bastar a la realización del proyecto.

Un legado para construcción de una basílica a la Virgen de los Desamparados

Valencia, 16. Los albaceas de don Serafín Boira, fallecido recientemente, han notificado por medio de la prensa local, que el difunto ha dejado su caudal que excede de un millón de pesetas para construir una monumental basílica a la Virgen de los Desamparados.

MUEBLES R. FERRER

PRECIOS SIN COMPETENCIA Sebastián Pérez, 10

Lea V. todos los días "La Independencia"

Establecimiento de Tejidos LA VERDAD

Paseo del Príncipe núm. 27.—Almería En el sorteo de un día de venta, de las realizadas en el mes de Junio, ha correspondido al día 9 del mes pasado.

Venta de retales todos los sábados Esta Casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo.

VAPORES CORREOS FRANCESES De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsiná, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pinco Formosa Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Mendoza Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Alsiná Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1927, para Río de Janeiro, Monte video y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts. incluido impuesto. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase 2, 4, y 8 literas con suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase, comida a la española

Información del Extranjero

En Viena estalla una sangrienta revolución comunista

Las llamas destruyen el Palacio de Justicia, la Universidad, el Ayuntamiento, el ministerio de Comunicaciones y el teatro de la Opera

Mussolini envía un ultimatum a Austria.—Informes contradictorios

Estalla el movimiento Viena, 16. Con motivo del indulto de los fascistas que asesinaron a un socialista, anoche estalló la huelga general.

En la colisión entre los socialistas y la policía hubo 40 muertos y más de 200 heridos. El palacio de Justicia está ardiendo.

Las llamas imponentísimas alcanzan a 20 metros de altura. Se han interrumpido todas las comunicaciones.

Los tranvías y demás vehículos no circulan. No se publican periódicos y en las redacciones de los de carácter nacionalista han resultado numerosas víctimas por haber sido atacadas por los manifestantes.

Los redactores se defendieron a tiros. Un grupo de policías permanece vigilando la parte del palacio de Justicia donde no llegaron aun las llamas.

Los ferroviarios desarmaron a un grupo de cincuenta genarmes.

Nuevos detalles Viena, 16. Se dice que el prefecto de policía y el jefe del gobierno Monseñor Seipel están prisioneros de los huelguistas.

Se ha reunido la sesión permanente oficial del Centro Social Demócrata que pedirá a Seipel dimisión de su cargo.

Parece que los manifestantes ascienden a trescientos mil. Las últimas noticias dicen que el palacio de Justicia ha sido totalmente destruido por el fuego, que ha causado también enormes daños en el ministerio de Comunicaciones.

Las llamas amenazan los edificios del Parlamento y de la Universidad. A última hora parece que la policía ha logrado restablecer el orden y los ánimos se calman.

El número de víctimas se eleva a bastantes más que las comunicadas en las primeras noticias. Monseñor Seipel ha recibido a los representantes extranjeros, a los que expuso la situación.

¿Se proclama la dictadura roja? Un telegrama de la frontera anun-

cia que se ha proclamado en Viena la dictadura roja. La noticia no ha sido confirmada.

Las víctimas de la revolución Viena, 16.—Se afirma que las víctimas de la revolución son doce muertos y cuarenta y nueve heridos. Parece que las autoridades son dueñas de la situación.

Mussolini envía un ultimatum a Austria Dicen de Londres que el jefe del Gobierno italiano señor Mussolini ha enviado un ultimatum a Austria a fin de que permita la entrada de trenes italianos y en caso contrario anuncia el envío de trenes militares.

Otras noticias Dicen de París que el tren expreso de aquella capital a Viena, se halla detenido en Buts.

El único despacho recibido directo de Londres dice que el embajador austriaco afirma que el orden ha sido restablecido sin que la propiedad particular haya sufrido daños.

Noticias contradictorias Madrid, 17-2'15 madrugada. Informes contradictorios de Viena, dicen que en Turin triunfaron los comunistas.

En la primera de dichas capitales las llamas han destruido el palacio de Justicia, la Universidad, el Ayuntamiento, el ministerio de Comunicaciones y el Teatro de la Opera.

El líder socialista Baner ha sido herido de gravedad.

Notas deportivas Fútbol.—Misceláneas de partido Esta tarde a las 6 y tres y cuarto se jugará en nuestro campo de Deportes un interesante partido, entre los notables primeros equipos locales del C. D. Español y Unión Deportiva.

La lucha promete ser reñida, dada la valía de los elementos que integran los dos bandos. También se celebrará por la mañana otro reñido encuentro, entre los «infantes» almerienses, del C. D. Europa e Iberia F. C.



PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

D.ª Jorgina López de Aráez

que falleció piadosamente en el Señor en la Villa de Piñana el día 18 de Julio de 1926

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Rafael Aráez Pacheco; sus hijas Jorgina, Carmen y Elisa; madre política doña Elisa Pacheco; hermanos doña Carmen, doña Fernanda, doña Aurora y don Juan María; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.

TODAS LAS MISAS que se celebren en el día dieciocho de los corrientes en la Capilla del Sagrario de la Catedral, en la del Hospital Provincial, en la Iglesia de Santo Domingo con Jubileo, siendo la mayor a las once, y en la de la Villa de Piñana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Granada y los Ilmos. Sres. Obispos de Almería, Murcia, Mallorca, Gvadix y Barbastro, se han dignado conceder las indulgencias acostumbradas.



VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsiná, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pinco Formosa Saldrá de Almería el 2 de Agosto de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Mendoza Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Alsiná Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1927, para Río de Janeiro, Monte video y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts. incluido impuesto. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase. Camarotes especiales de tercera clase 2, 4, y 8 literas con suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz. Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de ser cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boquer del Príncipe 75 Almería, Cortina del Maestre, 21 y 23.—Málaga

De Instrucción Pública

Un ejemplo La Diputación de Guadalajara ha concedido subvenciones para adaptación o reparación de sesenta Escuelas de aquella provincia, que importan más de 98.000 pesetas.

Así es como son eficaces los organismos. Con esos miles de pesetas podía la Diputación hacer y quizá sostener una Escuela «suya»; pero no hubiera sido el dinero tan eficaz como colaborando con el Estado en el mejoramiento de la enseñanza popular y democrática, extendiendo los beneficios a la mayor parte de la provincia.

Como esta Diputación hay muy pocas y desde luego la de Almería no figura entre esas pocas, no obstante haber entre sus miembros quienes conocen muy a fondo los problemas de la enseñanza.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT"

Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento
Portland Vallearca

JOSE FRADERA

DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13

Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Fábrica en Vallearca (Stiges)

CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31

BARCELONA

SOLUCIÓN BENEDICTO

DE GLICEROFOSFATO DE CAL
CON CREOSOTAL

Taberculosis, catarros, cró-

nicos, bronquitis y debilidad

todos sus usos.

DEPOSITO

Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid.

Venta principales de Farmacias de España.

En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera, Ni-

colas de Sola, en Oriá, José Antonio Sánchez.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de

bicarbonato de sosa purísimo y

esencia de anís. Sustituye con

gran ventaja al bicarbonato en

todos sus usos.

¿Usted querrá, sin duda,
el mejor alimento para su hijo?



Maiz y
Plátanos

compuesta de maíz y plátano, ha sido adoptada en Golas de Leche, Hospitales y Clínicas y es recomendada por todo el Cuerpo Médico Español. Esta es la mejor garantía de que constituye un alimento de primer orden especialmente para los niños y personas débiles, por su poderoso valor nutritivo, fácil digestión y gusto delicioso. Alimentar a su niño con este product le evitará muchas enfermedades y su desarrollo será normal.

No deje usted de dársela enseñada y se convencerá pronto de que sus resultados son maravillosos.

DE VENTA EN FARMACIAS Y BUENAS TIENDAS DE ULTRAMARIS



Máquina para coser y bordar

Las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.

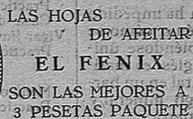
AVIÑO, 9.-Apartado 738

BARCELONA

Pídanse catálogos ilustrados que se dan gratis

Agente de venta: José Guillén Felices, Príncipe 21.

UN GRAN TRIUNFO DE LA INDUSTRIA NACIONAL



ARTAMENDI Y COMPANIA, S. L.—EIBAR.—Fábrica en Mendara

HELENIA

Agua
de COLONIA
insustituible



Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2.

Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obispa de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11.

Sección administrativa de primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 12.

Escuela Normal de Maestros, calle de Sagasta, de diez a dos.

Idem de Maestras, calle de Pedro Jorja, de 10 a 2.

Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 7 a 9 de la noche.

Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.

Districto forestal, Bulevar, de 10 a 2.

Servicio agrónomo, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2.

Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos.

Consejo provincial de Fomento, calle de Alvarez de Castro, número 8, de 9 a 2.

Piel contraste de pesas y medidas, de 8 a 12 y de 2 a 6, los cinco primeros días de cada mes.

Catastro de Rústica, Gerona número 2, de 10 a 2.

Idem de Urbana, García Alfr, número 9, de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 14, de nueve a una.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Junta de Obras del Puerto, Parque de Alfonso XIII, número 10, de 9 a 1.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodrigo, de 9 a 2.

Aduana nacional, calle de Martínez Campos, número 7, de 10 a 2.

Gobierno militar, calle de García Alfr, número 5, de nueve a dos.

Comandancia de Marina, calle de Aguilera, de nueve a dos.

Audiencia provincial, calle de Gerona, número 11, de nueve a una.

Registro de la Propiedad, Obispo Orbera, número 14, de diez a cuatro.

Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.

Inspección del Trabajo, Bulevar, número 70, de cuatro a seis de la tarde.

Estación Sanitaria del Puerto, calle de Aguilera Martell, de 9 a 12 y de 2 a 4.

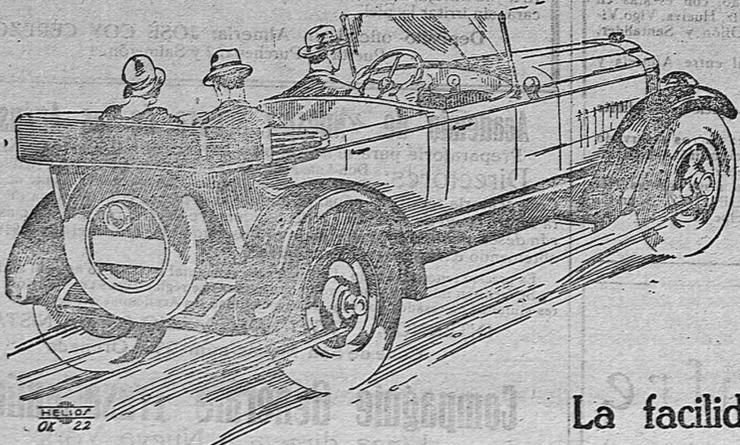
Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de diez a dos.

Inspección de Emigración, calle Navarro Rodrigo, de nueve a dos.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Marín, número 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.



PRODUCTO DE LA "GENERAL MOTORS"



La facilidad

con que se conduce el OAKLAND, proclama el maravilloso conjunto armónico de su mecánica. Es un coche perfectamente ajustado, suave y potente a la vez, de dilatada duración, entretenimiento económico y precio conveniente, que en todas las carrocerías muestra digno de su fama de coche moderno y elegante.

NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS

(Sujetos a variación sin previo aviso).

| | |
|---------------------|----------------|
| TURISMO..... | 10.250 pesetas |
| SPORT ROADSTER..... | 11.200 |
| COACH..... | 11.900 |
| SEDAN..... | 12.900 |
| LANDAU SEDAN..... | 13.600 |

Todos los coches completamente equipados, incluido el 5° neumático

Precios en nuestros depósitos de BARCELONA MÁLAGA O BILBAO

PÍDAN A NUESTROS CONCESIONARIOS DETALLES DE NUESTRA GARANTIA DE UN AÑO

CONCESIONARIOS EN TODAS PARTES

Concesionario en Almería

JUAN M. MADARIAGA

Paseo del Príncipe 29,

GENERAL MOTORS PENINSULAR, S. A.

Nueva fábrica:

Calle de Granada, 33

MADRID

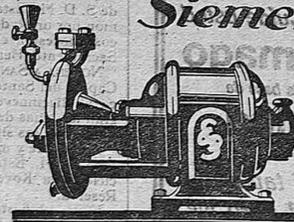
NOGAT



Producto especial mata-ratas

El mata ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete, en Almería: Farmacia J. Alferez, Droguerías «El Triunfo», R. González, y José Toro García; en Dalías, Farmacia de J. Gallego, y en Laujar, de Berja, Farmacia de F. Moya. Agente: Vidal y Ribas, Moncada, 21 Barcelona.

Bombas Siemens



PÍDAN OFERTA Y PRECIOS A
Siemens Schuchert-
Industria Eléctrica S.A.

Oficina Técnica Sevilla
ZARAGOZA, 29

De venta en: Fuerzas Motrices del Valle Lecrin.
Calle Rueda López, 8 y 10. — Teléfono, 136, Almería.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrán del puerto de Almería el día 31 de Julio el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 29 de Julio el vapor

Antonio López

con escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 19 de Julio, el magnífico vapor INFANTA ISABEL DE BORBON.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, ca

LA INDEPENDENCIA, es el diario local de mejor información, el de más texto, el de más variada lectura